CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

☑ REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA ☐ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA CISTERNA

REGIÓN :

NUMERO DE PERMISO: 1746-16
FECHA: 13 DIC. 2013
144/13

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N° ....71..... de fecha .....12/08/2013.....
C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° .....71..... de fecha .....12/08/2013.....
D) Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
E) El giro de ingreso municipal N° ..2300842.. de fecha ....29/11/2013.... de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/camino.....RIQUELME.....
N° .....94..... Lote N° .....1..... manzana ..... localidad o loteo .....
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI ☑ NO ☐

3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI ☐ NO ☐

4.- Especificar actividad LOCAL COMERCIAL VENTA DE CASAS PREFABRICADAS
5.- Indicar M^2 a regularizar 129,83M2

6.- **INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO	RUT
CLAUDIO ANTONIO CABALLERO REYES	[redacted]
NOMBRE REPRESENTANTE PROPIETARIO	RUT

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE	RUT
NOMBRE REPRESENTANTE PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	RUT
MARCO VILLAR NILO	[redacted]

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N°20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LO.C.C. sobre responsabilidad de los funcionarios.

HGA/.

DIRECCION DE OBRAS - LA CISTERNA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE